



Resolución Directoral 1809-2003-ED

Lima, 20 OCT 2003

Vistos los antecedentes que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo informado por la Unidad de Formación Docente mediante el Informe N° 023-2003/UFOD/AMP, la citada Unidad elaboró el Perfil Profesional y el Plan de Estudios de la Carrera de Educación Física con participación de los Institutos Superiores Pedagógicos señalados en dicho informe para ser aplicados desde el año 2002;

Que, como consecuencia de dicho trabajo, los mencionados Institutos han venido aplicando en forma experimental el Perfil Profesional y el Plan de Estudios antes mencionados desde el año 2002, ofreciendo la Carrera Profesional conducente al otorgamiento del Título de Profesor de Educación Física, por lo que resulta necesario autorizar en vía de regularización a dichos Institutos el ofrecimiento de la citada carrera, así como la aprobación de los correspondientes Perfiles Profesionales y Planes de Estudio;

Estando a lo opinado por la Unidad de Formación Docente de la Dirección Nacional de Formación y Capacitación Docente mediante el Informe N° 023-2003/UFOD/AMP; y

De conformidad con la Ley N° 28044, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley 26510, y los Decretos Supremos N°s. 51 95-ED, 002-96-ED, 023-2001-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar en vía de regularización a los Institutos Superiores Pedagógicos mencionados en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución, a ofrecer la Carrera Profesional conducente al otorgamiento del Título de Profesor de Educación Física, a partir del primer ciclo del año 2002, en el turno diurno, con una duración de diez ciclos académicos desarrollados en cinco años calendario y con una meta anual de 40 ingresantes.

Artículo 2°.- Aprobar en vía de regularización a partir del primer ciclo del año 2002, el Perfil Profesional y el Plan de Estudios de la Carrera Profesional conducente al otorgamiento del Título Profesional de Profesor de Educación Física, que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que los ingresantes hasta el año 2001 a la Carrera Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Educación Física en dichos Institutos, concluyan sus estudios de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por la Resolución Ministerial N° 759-85-ED.





Artículo 4º.- Encargar a la Dirección Regional de Educación correspondiente el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese,



Guillermo Sánchez

GUILLERMO SANCHEZ MORENO IZAGUIRR
Director Nacional de Formación
y Capacitación Docente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ARCHIVO CENTRAL
Es copia certificada del
Original.

Lima

14 ENE. 2009



Elsa Cuba Marín
ELSA CUBA MARÍN
Directora del Sistema Administrativo
Archivo Central

ANEXO 01

**RELACION DE INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGÓGICOS QUE TRABAJARON LA
PROPUESTA EXPERIMENTAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO	DRE
01. ISP PÚBLICO CESAR ABRAHAM VALLEJO	Amazonas
02. ISP PÚBLICO HUARAZ	Ancash
03. ISP PÚBLICO DEL SANTA	Ancash
04. ISP PÚBLICO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS - Andahuaylas	Apurímac
05. ISP PÚBLICO AREQUIPA	Arequipa
06. ISP PÚBLICO SAN PABLO	Arequipa
07. ISP PÚBLICO JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE	Ayacucho
08. ISP PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	Cajamarca
09. ISP PÚBLICO HNO. VICTORINO FLORZ GOICOECHEA	Cajamarca
10. ISP PÚBLICO ARISTIDES MERINO MERINO	Cajamarca
11. ISP PÚBLICO OCTAVIO MATTA CONTRERAS	Cajamarca
12. ISP PÚBLICO TUPAC AMARU	Cusco
13. ISP PÚBLICO EDUCACIÓN FÍSICA	Huancavelica
14. ISP PÚBLICO HERMILO VALDIZÁN	Huánuco
15. ISP PÚBLICO CHINCHA	Ica
16. ISP PÚBLICO JUAN XXIII	Ica
17. ISP PÚBLICO PEDRO MONGE CORDOVA	Junín
18. ISP PÚBLICO GUSTAVO ALLENDE LLAVERRÍA	Junín
19. ISP PÚBLICO CIRÓ ALEGRIA BAZÁN	La Libertad
20. ISP PÚBLICO INDOAMERICA	La Libertad
21. ISP PÚBLICO SACRADO CORAZÓN DE JESÚS	Lambayeque
22. ISP PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Madre de Dios
23. ISP PÚBLICO GAMANIEL BLANCO MURILLO	Pasco
24. ISP PÚBLICO HNO. VICTORINO FLORZ GOICOECHEA	Plata
25. ISP PÚBLICO *EDUCACIÓN FÍSICA	Puno
26. ISP PÚBLICO DE PICOTA	San Martín
27. ISP PÚBLICO TARAPOTO	San Martín
28. ISP PÚBLICO JOSÉ JIMENEZ BÓRJA	Tacna
29. ISP PÚBLICO JOSÉ ANTONIO ENCINAS	Tumbes
30. ISP PÚBLICO HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ	Ucayali
31. ISP PÚBLICO NORPERUANO	La Libertad

